



SECRETARÍA ACADÉMICA

.....

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CONTINUADA CONSEJO DE FACULTAD DE HUMANIDADES 17 y 24 de enero y 9 de febrero 2024

En la sala de docentes de la Facultad de Humanidades, convocados los docentes y estudiantes consejeros, el día 17 de enero del 2024, a horas 14:00; acuerdan reprogramar la Sesión para el día 24 de enero, debido a que los estudiantes a la fecha no cuentan con sus credenciales respectivas.

A las 14:00 horas del día 24 de enero 2024, reunidos en la sala de docentes, los docentes y estudiantes consejeros, acuerdan reprogramar la Sesión de Consejo para el día jueves 08 de febrero 2024, debido a que los estudiantes consejeros no han recibido sus credenciales.

Acta de instalación de Consejo de Facultad Jueves 08 de febrero 2024

En la sala de docentes de la Facultad de Humanidades, a las 10:00 horas del día 08 de febrero del 2024, reunidos docentes y estudiantes consejeros y contando con la presencia del Decano (e) Dr. Freddy Eutimio Alzamora Noreña, Dra. Lucy María Salazar Vargas- docente principal, Dr. José Abelardo Delgado Mejía- docente principal, Dr. Augusto Fernando Ruiz Zevallos- docente principal, Mg. Nolberto Antenógenes Díaz La Rosa- docente asociado, Dr. Samuel Alcides Villegas Páucar-docente asociado, Mg. Margarita Condori Tito- docente auxiliar y los estudiantes consejeros debidamente acreditados con sus credenciales respectiva: Aimar Bautista Tocto-especialidad de Arqueología, Renzo Huerta Yapo- especialidad de Historia y Adriana Pezúa Romero- especialidad de Antropología; Se da por instalado el Consejo de Facultad para el año calendario 2024, dándose lectura a la Resolución N° 046-2023-2024-CEU-UNFV de fecha 19 de enero 2024; con el saludo protocolar de parte del presidente del Consejo el decano Freddy Eutimio Alzamora y los docentes consejeros y consejeras. Se continuará con el desarrollo de la agenda programada para esta primera sesión ordinaria de Consejo de Facultad.

Agenda:

- 1. Encargatura de la Secretaria Académica
- 2. Observación a la encargatura de la Unidad de Responsabilidad Social 2023 Dr. ArmandoMedina Ibañez.
- 3. Observación a la encargatura del Departamento Académico de Historia, Antropología y Aquebra 2023 Dr. Samuel Villegas Páucar.
- 4. Resolución Decanal del curso de Idioma Nativo.
- 5. Apoyo Administrativo a la Escuela Profesional de Antropología y Arqueología.
- 6. Conformación del Comité de Ética.
- 7. Conformación del Comité Científico.
- 8. Ratificación de encargaturas de Direcciones de Escuelas Profesionales, DepartamentosAcadémicos, oficinas y/o Unidades.
- 9. Solicitud de OGGE, aprobación de expedientes trámite de Bachiller y Licenciatura
- 10. Promoción de las especialidades y vacantes en el examen de admisión 2024
- 11. Conformación de la Comisión de Bienvenida de Cachimbos
- 12. Conformación de la Comisión de Aniversario Facultad de Humanidades
- 13. Solicitudes de Constancias de Orden de Mérito
- 14. Racionalización de Carga Lectiva y No Lectiva 2024
- 15. Otros.



SECRETARÍA ACADÉMICA

Informes:

Con el permiso correspondiente por parte del presidente de la Sesión de Consejo, decano Freddy Eutimio Alzamora Noreña, el secretario Académico informa que se ha recibido el proveído que se describe en la imagen siguiente, concluyendo que, no procede la designación de la Mg. Ludmy Romero Núñez, docente auxiliar tiempo completo al cargo de Secretaria Académica de la Facultad de Humanidades.

VICERRECTORADO ACADÉMICO

PROVEIDO Nº0451-2024-VRAC-UNFV				
RECURRENTE	:	DRA. NORKA INÉS OBREGÓN ALZAMORA JEFA DE LA OFICINA CENTRAL DE ASUNTOS ACADÉMICOS		
REFERENCIA	:	INFORME N° 075-2024-OCRAC-VRAC-UNFV		
ASUNTO	:	DESIGNACIÓN EN EL CARGO DE SECRETARIA ACADÉMICA FACULTAD DE HUMANIDADES		
NT	:	4709		
FECHA	:	San Miguel, 31 de enero 2024		
PASE A	:	MAG. FREDDY EUTIMIO ALZAMORA NOREÑA DECANO (e) DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES		
PARA	:	Conocimiento.		

Con relación al punto 2: Observacion a la encargatura de la Unidad de Responsabilidad Social 2023 - Dr. ArmandoMedina Ibañez; acuerdan que irá una comisión integrada por el decano y docentes consejeros para conversar con el vicerrector académico y expliquen la situación de la Facultad y la responsabilidad social que tiene esta Unidad como parte de los fines de la Universidad.

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la commentación de las heroicas batallas de Junin y Ayacucho

VICERRECTORADO ACADÉMICO PROVEIDO № 0099-2024-VRAC-UNFV				
REFERENCIA	:	INFORME N° 009-2024-ONRA-OCAA-VRAC-UNFV		
ASUNTO	:	ENCARGATURA DEL JEFE DE LA UNIDAD DE RESPONSABILIDAD SOCIAL		
NT	:	082699		
FECHA	ŧ	San Miguel, 09 de enero del 2024		
PASE A	:	MAG. FREDDY EUTIMIO ALZAMORA NOREÑA DECANO (E) DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES		
PARA	:	Conocimiento de lo informado por la Oficina Central de		
		g ^R ^		

Con relación al punto 3: Observación a la encargatura del Departamento Académico de Historia, Antropología yArqueología 2023 - Dr. Samuel Villegas Paucar; acuerdan que irá una comisión integrada por el decano y docentes consejeros para conversar con el vicerrector académico y expliquen la situación de la Facultad, toda vez que se cuenta con pocos docentes principales; se ha cursado invitación para ejercer dicho cargo, recibiendo sus negatoria, en tal sentido, con la finalidad de continuar con la gestión y atender a los estudiantes, el pleno de Consejo respalda la gestión realizada por parte del docente Samuel Villegas Paucar como director del Departamento Académico de Historia, Antropología y Arqueología.

VICERRECTORADO ACADÉMICO PROVEIDO Nº0150-2024-VRAC-UNFV				
REFERENCIA	:	OFICIO Nº 0048-2024-OCAJ -UNFV		
ASUNTO	:	ENCARGATURA DE LA DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE HISTORIA, ANTROPOLOGÍA Y ARQUEOLOGÍA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES		
NT	:	82675		
FECHA	:	San Miguel, 12 de enero 2024		
PASE A	:	MAG. FREDDY AUTIMIO ALZAMORA NOREÑA DECANO (e) DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES		
PARA	:	Conocimiento de lo informado por la Oficina Central de Asesoría Jurídica, en el sentidio que no procede ratificar la Resolución Decanal N° 398-2023-SA-FH-UNFV, en razón que la Resolución R. N° 1260-2023-CU-UNFV del 16.01.2023, ratifica la Encargatura de manera excepcional y temporal del Departamento Académico indicado, al Dr. SAMUEL ALCIDES VILLEGAS PAUCAR.		





SECRETARÍA ACADÉMICA

Con relación al punto 4: Resolución Decanal del curso de Idioma Nativo.

El secretario Académico Mg. Julio Rodolfo Masías Leiva, informa que la Resolución N° 002-2024-SA-FH relacionado a la solicitud de autorización por matrícula excepcional, ha sido enviada al Vicerrectorado Académico y recomienda que se forme una comisión para que junto con el señor decano conversen con el vicerrector para que disponga su autorización oportuna.

Con relación al punto 5: Apoyo Administrativo a la Escuela Profesional de Antropología y Arqueología

El señor decano informa que el señor García había enviado un memorando de rotación a la Sra. Sonia Álvaro y que ella había respondido que no sería posible laborar con el Dr. Marté toda vez que tiene un trato poco cordial y que el ambiente laboral con él no sería el adecuado.

Los consejeros opinan que se requiere el apoyo de la Sra. Sonia en la Escuela Profesional de Antropología y Arqueología, se está desatendiendo las solicitudes de los estudiantes y podríamos ser pasible de una denuncia ante SUNEDU o las altas autoridades.

El decano expone que conversará con el señor Jorge García para resolver pronto esta situación.

Con relación al punto 6: Conformación del Comité de Ética

El Secretario Académico da lectura al Of. 08-2024-UIIE-FH, consultado al pleno, se aprueba por unanimidad los integrantes que conformarían el comité de ética propuesto por el jefe de la unidad de investigación, innovación y emprendimiento, según tabla adjunta:

Oficio N° 08-2024-UIIE-FH-UNFV Dr. FREDDY EUTIMIO ALZAMORA NOREÑA Decano (e) Facultad de Humanidado Presente Asunto: Designación del Comité de Ética De mi consideración Con un cordial saludo me dirijo a usted para saludarle y en atención al asunto de la referencia, solicitamos se sirva elevar a Consejo de Facultad la siguiente propuesta de designación del Comité de Ética de la Facultad de Humanidades: CATEGORÍA DEDICACIÓN GRADO NOMBRES Y Código CARGO APELLIDOS Nécker Salazar 89158 ASOCIADO TC Doctor Presidente 2020023 AUXILIAR Ibañez Rafael Félix Mora

Con relación al punto 7: Conformación del Comité Científico.

El Secretario Académico da lectura al Of. 09-2024-UIIE-FH, consultado al pleno, se aprueba por unanimidad los integrantes que conformarían el comité científico propuesto por el jefe de la unidad de investigación, innovación y emprendimiento, según tabla adjunta:

Lima, 12 de enero de 2024

Oficio N° 09-2024-UIIE-FH-UNFV

Señor
Dr. FREDDY EUTIMIO ALZAMORA NOREÑA
Decano (e) Facultad de Humanidades
Presente

Asunto: Designación del Comité Científico

De mi consideración:

Con un cordial saludo me dirijo a usted para saludarle y en atención al asunto de la referencia, solicitamos se sirva elevar a Consejo de Facultad la siguiente propuesta de designación del Comité Científico de la Facultad de Humanidades:

CÓDICO	CATEGORÍA	DEDICACIÓN	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
2017129	Auxiliar	тс	Doctor	Jorge Enrique Sarango Zárate	Presidente
2005115	Auxiliar	тс	Magíster	Juan Adriano Chumpitaz Fernández	Miembro
2008149	Auxiliar	TC	Magíster	José Gabriel Eduardo Maurtua Alva	Miembro





SECRETARÍA ACADÉMICA

Con relación al punto 8: Ratificación de encargaturas de Direcciones de Escuelas Profesionales,

Departamentos Académicos, oficinas y/o Unidades.

El decano expone que serían ratificados los cargos de las direcciones, jefaturas y unidades con excepción de la dirección de Escuela Profesional de Antropología y Arqueología, toda vez que aceptaría a la renuncia del Dr. Marté Sánchez. Consultado al pleno del Consejo si están de acuerdo con la propuesta del señor decano, se aprueba por unanimidad ratificar las encargaturas de las direcciones de Departamentos Académicos, Escuelas Profesional y Unidades.

Intervino el Dr. Samuel Villegas Páucar, encargado de la dirección del Departamento Académico de Historia Antropología y Arqueología y afirmó que dejará el cargo al nuevo director que sea elegido en las próximas elecciones complementarias, por lo tanto, no procede en su caso ratificarlo en la encargatura, además en caso no sea elegido ningún docente principal de todas maneras entregará el cargo para que sea designado otra persona y no infringir la ley.

Asimismo, el decano pide a los docentes principales asumir la dirección de la Escuela Profesional de Antropología y Arqueología, no aceptando el Dr. Augusto Ruiz Zevallos por motivos de salud y exceso de carga laboral, en vista de ello el decano propone al Dr. Samuel Villegas Páucar que asuma la dirección de EPAA de manera temporal mientras se oficie a los docentes principales para que asuman la respectiva dirección.

El Dr. Samuel Villegas, refiere que asumen el reto de dirigir la Escuela por los estudiantes que tienen la imperiosa necesidad de ser atendido, sin embargo, dijo" Agradezco la confianza señor decano y señores (as) consejeros, es importante que se generen cambios y todos los docentes debemos estar al servicio de los estudiantes y la Universidad"

Orden	Apellidos y Nombres	Encargatura
1	Delgado Mejía, José Abelardo	Director de la Escuela Profesional de Filosofía
2	Salazar Vargas, Lucy María	Directora de la Escuela Profesional de Lingüística y Literatura
3	Ruiz Zevallos, Augusto Fernando	Director de la Escuela Profesional de Historia
4	Villegas Páucar, Samuel Alcides	Director de la Escuela Profesional de Antropología y Arqueología
5	Villegas Páucar, Samuel Alcides	Director del Departamento Académico de Historia, Antropología y Arqueología
6	Loayza Lozano, Teresa Elva	Directora del Departamento Académico de Filosofía
7	Díaz La Rosa, Nolberto Antenógenes	Jefe de la Oficina de Grados y Gestión del Estudiante
8	Romero Núñez, Ludmy Violeta	Jefa de la Unidad de Calidad
9	Sarango Zárate, Jorge Enrique	Jefe de la Unidad de Investigación, Innovación y Emprendimiento
10	Factaccioli Rubio, Nora bertha	Jefa de la Oficina de Tutoría y Psicopedagogía
11	Medina Ibañez, Armando Agustín	Jefe de la Unidad de Responsabilidad Social
12	Córdova Conza, Humberto Augusto	Jefe de la Oficina de Prácticas Pre- Profesionales
13	Arrieta Espinoza, Dimas Nello	Director de la Unidad de Postgrado
14	Masías Lieva, Julio Rodolfo	Secretaría Académica





SECRETARÍA ACADÉMICA

Con relación al punto 9: Solicitud de OGGE, aprobación de expedientes trámite de Bachiller y Licenciatura

Consultado al pleno la solicitud de parte de la OGGE con relación a la solicitud del egresado Richard Solano Mollehuara de la especialidad de Literatura; se aprueba por unanimidad emitir la resolución correspondiente para el trámite de su título profesional.



Con relación al punto 10: Promoción de las especialidades y vacantes en el examen de admisión 2024.

El consejero estudiante Renzo Huerta Yapo, propone que cada especialidad forme una comisión para planificar una estrategia de marketing y publicidad a través de las redes sociales, asimismo, sería bueno que, se invierta en pagar para que la información pueda fidelizarse y tenga gran alcance. "Estoy dispuesto ayudar en esta tarea junto con mis compañeros consejeros" expuso.

Con relación al punto 11: Conformación de la Comisión de Bienvenida de Cachimbos

El pleno del Consejo aprueba por unanimidad la designación como presidenta de la comisión de bienvenida a los nuevos ingresantes a la Dra. Lucy María Salazar Vargas; debiendo informar a la secretaría académica los integrantes de la comisión para consignarlo en la resolución decanal correspondiente. los integrantes la secretarían las personas que acompañarán

Con relación al punto 12: Conformación de la Comisión de Aniversario Facultad de Humanidades

El pleno del Consejo aprueba por unanimidad la designación como presidenta de la comisión de aniversario de la Facultad a la Mg. Margarita Condori Tito, debiendo informar a la secretaría académica los integrantes de la comisión para consignarlo en la resolución decanal correspondiente.

Con relación al punto 13: Solicitudes de Constancias de Orden de Mérito

El Consejero Renzo Huerta Yapo expone que genera una gran preocupación que sus compañeros no puedan acceder a este derecho," OCRACC dice que las Escuelas no han enviados las notas y cuando regresamos aquí a las Escuelas, nos dicen que ya las enviaron", eso parece un juego, al parecer no están asumiendo sus trabajos con responsabilidad nosotros y mis compañeros estamos siendo afectados perdiendo muchas oportunidades laborales por no tener documentos sustentarios de nuestro nivel de estudio", expuso. Por ello solicito que se forme una comisión y podamos conversar con las autoridades del VRACC y OCRACC.

"Para que nos entreguen nuestras credenciales como consejeros, OCRACC nos ha entregado una constancia donde dice que no tenemos nota", refirió.

Interviene la Dra. Lucy Salazar y manifiesta que está de acuerdo con las expresiones del consejero Renzo, muchas veces le dicen eso a los alumnos y eso no es verdad, yo lo he comprobado, he tomado toda la atención y diligencia para enviar las notas y levantar las observaciones del OCRACC y ellos siguen diciendo que no hay notas.

25 AÑOS 25 AÑOS 25 AÑOS 26 AÑOS 27 AÑOS 28 AÑOS 29 AÑOS 20 AÑOS 20

FACULTAD DE HUMANIDADES

SECRETARÍA ACADÉMICA

Con relación al punto 13: Racionalización de Carga Lectiva y No Lectiva 2024

El Pleno del Conse4jo acuerda que en la siguiente sesión ordinaria a realizarse el día 19 de febrero se aprobará la CL y CNL, por ello sería necesario que se comunique a los directores de los Departamentos Académicos para que hagan llegar la información pertinente y lo exponga en día de la Sesión.

Otros:

Pedidos:

El Consejero Mg. Norberto Díaz La Rosa, solicita al señor decano que confirme o descarte la información que se tiene con respecto a su renuncia al cargo de decano.

Consultado al Pleno, se acepta el pedido del consejero.

Interviene el Sr. Decano y expone que efectivamente ha presentado su carta de renuncia a la Srta. Rectora, seguidamente da lectura al documento presentado y desea que pronto las altas autoridades emitan un pronunciamiento; " esta decisión la he tomado por motivos estrictamente personales, al parecer hay varios candidatos para ocupar el puesto de decano, por ello, he considerado presentar mi renuncia para que con toda libertad elijan a la persona más idónea que ocupe el cargo, sin embargo, continuaré al frente de la Facultad hasta que llegue un documento formal como es la resolución y pueda entregar el cargo correspondiente", refirió

Por otro lado, "pido disculpas que la Srta. Secretaria del decanato, no haya remitido mi carta a la secretaría académica y por su intermedio a todos ustedes.

No habiendo otros temas que tratar, se da por concluido la primera sesión ordinaria continuada de consejo de Facultad a horas 3:30 pm del día jueves 8 de febrero 2024.

E STATE

Dr. Freddy Eutimio Alzamora Noreña Decano (e)

Dr. José Abelardo Delgado Mejía Consejero – Docente Principal

.

Dra. Lucy María Salazar Vargas Consejera – Docente Principal

Mg. Nolberto Antenógenes Díaz La Rosa Consejero – Docente Asociado

> Aimar Silvio Bautista Tocto Consejero estudiante Arqueología

Mg. Julio Rodolfo Masías Leiva Secretario Académico

Facultad de Humanidades

Dr. Augusto Fernando Ruiz Zevallos Consejero – Docente Principal

Dr. Samuel Alcides Villegas Páucar Consejero – Docente Asociado

> Mg. Margarita Condori Tito Consejera – Docente Auxiliar

Renzo Eduardo Huerta Yapo Consejero estudiante Historia

Adriana Mariel Pezúa Romero Consejero estudiante Antropología

Adriana